

**ACTA Nº 5**

Melo, 5 de abril de 2025.

En Melo, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente, siendo la hora 10.00 se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

**Presidente Ad Hoc:** Eugenia Quintana (Flores, Frente Amplio)

**Secretario:** Lilian Olano (Cerro Largo, Partido Nacional)

**Vocal:**

**Vocal:** Mónica Peña (Cerro Largo, Frente Amplio)

**Vocal:** Patricia Lago (Treinta y Tres, Partido Nacional)

**Vocal:** Leonardo Cuadrado (Treinta y tres Partido Nacional)

**Vocal:** Lidia Chavez (Flores Partido Nacional)

**Coordinador:** Walter Faggiani (San José, Partido Nacional)

**Vocero de la Comisión:**

**Informe:**

Recibimos la visita de Sr. Maximiliano Abraham, Director de la Oficina de la Juventud, integrante de la Red de Oficina de la Juventud, quien expresa que;

Efectúa coordinaciones con MIDES, INJU y otras instituciones departamentales y nacionales.

En Cerro Largo trabaja con el Centro Ni silencio, ni tabú, efectuando entre otras actividades, talleres, con apoyo de psicólogos, en distintas escuelas, liceos, en colaboración con la Junta de Drogas Departamental y Nacional.

Las temáticas más relevantes son la prevención del suicidio, droga, salud mental. La influencia de redes sociales.

Es una fortaleza los kits usados en las actividades previstas, donde jóvenes y adultos a través de lo lúdico expresan sus vivencias.

La Oficina de la Juventud trabaja además con Clubes de niños, niñas y adolescentes, contando con sala estudios en INJU, sala lectura, talleres música, costura, información, arte, ajedrez, recreación, ping pong, voluntariado, lo que genera un lugar de pertenencia y contención, donde se procura la vuelta a continuar estudiando, dando apoyo escolar, con útiles, libros, otros.

Se cuenta con un ropero voluntario.

## COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Manifiesta que no hay presupuesto para contratar personal, por ejemplo profesores. Se hace con voluntariado jóvenes y adultos.

Al centro de becas se remiten las solicitudes para la ciudad universitaria, siendo MIDES e INJU, los encargados de la selección.

Es también relevante la ayuda en la gestión de las diferentes becas de transporte, alimentación.

Dirección de Deportes de la Intendencia, trabaja de la mano con la Oficina de la Juventud.

Se orienta a los jóvenes en la comunicación de becas y llamados laborales: Yo estudio y trabajo. Alumnos de UTU son llamados a pasantías,

Ciudad universitaria, proporciona alojamiento, por el período de 2 años, con un año de prórroga. En este momento hay 15 becas.

La Oficina de la juventud de Montevideo selecciona la beca (MIDES INJU).

El trabajo interinstitucional, se efectúa esencialmente en las temáticas suicidio, drogadicción, suicidio, salud mental, en liceos, centros juveniles, centros deportivos, de salud, clubes de barrios, ferias de ciencia. Se aspira a tener la mesa de la Juventud, como un grupo abierto donde se propongan las demandas de los jóvenes tanto en lo urbano como en lo rural, se incluye jóvenes en situación de discapacidad.

### **Otros temas tratados**

Fondo juventud: Plaza para jóvenes con discapacidad (Plaza cerrada) Proyecto Diego Guevara (Soriano)

UDIE secundaria trabaja con dicha temática.

Las personas en situación de discapacidad después de los 15 años no están contemplados en todos los departamentos, al igual que el cumplimiento de la Ley 18651 que se aspira tener relevamiento a nivel de todas las Juntas para que esta Ley se haga efectiva, tanto en lo público como privado.

Salió proyecto cancha fútbol por iniciativa de los jóvenes.

Se solicita la gestión de un bus accesible, al Director de Desarrollo para el traslado de personas con discapacidad.

Se informa que las asociaciones locales de esta ciudad, que trabajan la temática del autismo, solicitarán a través de la Junta Departamental de Cerro Largo, se eleve al Congreso Nacional de Ediles, la solicitud de declaración en el Uruguay del 2 de abril el Día Nacional de Concientización sobre el Autismo.

Se solicita a la Mesa, la autorización pertinente para hacer efectiva en el mes de abril la concurrencia de esta Comisión a Flores conjuntamente con dos delegados de la Comisión de Descentralización y Desarrollo, a reunirnos con la Directora del Área Social Dinorah Blanco de la Intendencia de Flores, para conocer de primera mano el proyecto para la reparación de veredas, que es llevado a cabo por una cooperativa de mujeres, que fuera presentado en esta comisión en la sesión del 27 de julio de 2024 acta 6.

Desde Junta Florida también solicita se efectivice la Ley 18651 de personas en situación de discapacidad.

Colonia pone a disposición datos oficiales acerca de discapacidad que será insumo para personas en situación de discapacidad, solicitamos su divulgación para todas las Juntas Departamentales a través de sus comisiones.

## **COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

---

Se informa acerca de la inauguración 20 de noviembre de 2025 en Cerro Largo Centro para niños y niñas y jóvenes del Centro "Ni silencio Ni Tabú".

Planteo de la señora edil Mónica Peña (Cerro Largo) quien al conmemorarse el Día Mundial del Celíaco reclama a diferentes autoridades (Ministerios, Parlamento) un proyecto que contemple a las personas celíacas (regulación de precios de los productos para celíacos, que las cantinas cuenten con esos productos, tratamiento impositivo subsidiado, envasado con rótulos, góndolas en supermercados inclusivas, que se tenga un registro de la cantidad de personas que padecen esta patología).

Se manifiesta que existen tres proyectos que se encuentran a estudio en el Parlamento.

Se resuelve que se oficie al Parlamento solicitando se dé andamio a los proyectos para este sector de la población, que se encuentran sin resolución en la Cámara de Diputados.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

---

**Lillian Olano**  
**Secretario**

---

**María Eugenia Quintana**  
**Presidente Ad-Hoc**